ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/USA/1240

7 de diciembre de 2016

(16-6699) Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	**Miembro que notifica:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA **Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):**
2.	**Organismo responsable:** Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) (1260) **Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:** Sírvase enviar las observaciones a: USA WTO/TBT Enquiry Point (Servicio de información OMC/OTC de los Estados Unidos) Correo electrónico: usatbtep@nist.gov
3.	**Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de: [X] 3.2**
4.	**Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):** compuestos orgánicos volátiles. Calidad del aire (ICS 13.040). Productos de la industria química en general (ICS: 71.100)
5.	**Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:** *Approval and Promulgation of Air Quality Implementation Plans; Maryland; New Regulations for Architectural and Industrial Maintenance Coatings* (Aprobación y promulgación de planes de aplicación para mantener la calidad del aire. Estado de Maryland. Nuevo reglamento para productos de revestimientos en arquitectura y mantenimiento industrial). Documento en inglés (3 páginas).
6.	**Descripción del contenido:** la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) propone que se apruebe la propuesta de revisión del Plan de Aplicación (SIP) presentada por el estado de Maryland. Se trata del establecimiento de normas y nuevos límites de contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV) en productos de revestimientos en arquitectura y mantenimiento industrial que se ofrezcan en venta y se utilicen en el estado de Maryland. La medida notificada se inscribe en el marco de la Ley de Calidad del Aire (CAA).
7.	**Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes:** protección del medio ambiente; prevención de prácticas que pueden inducir a error y protección de los consumidores
8.	**Documentos pertinentes:** Federal Register (FR), volumen 81, página 85455, de 28 de noviembre de 2016; Título 40 de la parte 52 del Código de Reglamentos Federales (CFR). La norma adoptada se publicará en el Federal Register.
9.	**Fecha propuesta de adopción:** no se ha determinado **Fecha propuesta de entrada en vigor:** no se ha determinado

10.	**Fecha límite para la presentación de observaciones:** 28 de diciembre de 2016
11.	**Textos disponibles en: Servicio nacional de información [ ], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso, de otra institución:** https://members.wto.org/crnattachments/2016/TBT/USA/16_5023_00_e.pdf